

y realidad de este principio, no
se aprovechará de su constancia
reconocer en todo evento la ver
con q. aspiro a servirle.

Vueño Señor que a v. s. dilate
años con mucha prosperidad. u
cia 1.º de Junio de 1784.

Y. mo. S.

B. L. M. de V. S. D.
Suaf. Serv. y Cap.º

Manuel Nobles
A. Vicesf
E

M. N. y M. L. Ciu. de Lorca.

para la Abadía de Santa Cruz

